

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Especial

**Resumen:**

* PRD en San Lázaro condena asesinato de exdiputado en Chiapas
* Piden extraordinario para avalar ley contra Desaparición Forzada
* Denuncian panistas agresión de la policía en Coahuila
* PRD ni desbandada ni 'muerte', está 'más vivo que nunca': Zambrano
* Robo de combustible en Puebla se expandió con Moreno Valle: diputado PRI
* Planean diputados tour y piden un mdp

**05 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/05/2017**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRD en San Lázaro condena asesinato de exdiputado en Chiapas**

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados condenó el asesinato del ex diputado federal y líder campesino **Luis Hernández**, quien fue baleado a las afueras de su hogar en Comitán de Domínguez, en el estado de Chiapas.

El coordinador **Francisco Martínez** exigió que el crimen se investigue a fondo y los responsables sean castigados.

En un pronunciamiento escrito, **Martínez Neri** señaló que el esposo de la diputada local perredista, **María Concepción Rodríguez** era un militante destacado y una persona honesta.

Al demandar que las autoridades estatales y federales tomen cartas en el asunto de inmediato, el legislador pidió que ese crimen no quede impune.

Aseveró que el PRD no tolerará el homicidio de su compañero, aunado a que en todo momento exigirá se haga justicia y no se descarte ninguna línea de investigación.

*"La violencia política no debe apodera*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/05/2017**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Piden convocar a extraordinario para avalar ley contra Desaparición Forzada**

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda**, demandó convocar a un periodo extraordinario de sesiones para avalar la minuta enviada por el Senado de la República en materia de Desaparición Forzada.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática, señaló que aunado a ello, los diputados deben convocar a una amplia consulta sobre el tema, a fin de que los familiares de las víctimas, sobrevivientes, organizaciones defensoras de derechos humanos y académicos externen su opinión.

**Ojeda Anguiano** advirtió que la normatividad no debe ir a la congeladora, aunque se teme que ello pueda suceder, ya que la Comisión de Justicia no citó a dictaminar el tema, pese a que los diputados aún tenían tiempo para hacerlo en los últimos dos días del periodo ordinario.

Aseveró que la normatividad aprobada en el Senado de la República generó gran consenso, pero será necesario revisarla a fondo, para constatar que no requiere ajustes o bien, corroborar si no se sustenta en cifras maquilladas o da paso a la impunidad de funcionarios coludidos con quienes cometen ese crimen.

El congresista señaló que es de reconocer la aprobación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, pero lamentó que los senadores la hayan avalado de último minuto.

Sin embargo, aún es tiempo de darle luz verde y ello puede suceder en un periodo extraordinario de sesiones.

Aseveró que se deberá someter a evaluación jurídica el término de “persona no localizada” que los colegisladores integraron a la normatividad, pues a consideración de organizaciones no gubernamentales y expertos, es poco preciso y podría generar que la ley resulte inoperante.

De igual modo, habrá que aclarar todos los mecanismos que utilizará el Gobierno Federal para dar asistencia a los familiares de las víctimas, y para emprender la búsqueda de personas desaparecidas.

También se tendrá que especificar debidamente los protocolos para hacer un manejo adecuado de restos humanos localizados en fosas clandestinas y otros sitios, así como de las pruebas, evidencias y elementos que aporten los familiares, que lamentablemente, se han visto obligados a realizar sus propias investigaciones, ante la negligencia y la falta de atención de las autoridades correspondientes.

En tanto, las diputadas perredistas **Hortensia Aragón** y **Maricela Contreras** propusieron ante la Comisión Permanente del Congreso, llamar a la Secretaría de

Salud federal y al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), a fin de que ejerza por completo los recursos que se le asignaron para este 2017, con el fin específico de atender los Refugios y Centros de Atención Externa de Refugios para mujeres víctimas de violencia.

Indicaron que de acuerdo a la revisión del gasto en 2014, la dependencia devolvió a la Federación 100 millones de los 350 millones que se le asignaron, con el pretexto de que no se pudieron ejercer adecuadamente.

Sin embargo, dijeron las congresistas, hay evidencia de que los refugios presentaron proyectos debidamente diseñados para acceder al dinero, pero éste nunca se les otorgó. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05mayo2017**

**HORA: 10:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

0

**Denuncian legisladores panistas agresión de la policía en Coahuila**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados denunció agresiones de la policía del estado de Coahuila en contra de algunos de sus integrantes y una senadora, quienes acudieron a presenciar el debate de los candidatos al gobierno de esa entidad.

El grupo encabezado por el coordinador de los diputados del albiazul, Marko Cortés, envió un video en el que muestran a los elementos de la agrupación policiaca Fuerza Coahuila, quienes los jalonean, empujan y agreden; aunado a que les impidieron ingresar al lugar del debate, pese a que estaban debidamente acreditados.

Las imágenes muestran a un grupo de policías locales vestidos de color beige y azul marino, con camisas que en la espalda llevaban la frase “Fuerza Coahuila”, quienes bloqueaban el paso a los legisladores y a empellones, intentaban retirarlos de la entrada del Teatro Nazas.

En el video, aparece el coordinador Cortés Mendoza, acorralado contra la puerta de cristal de lugar, intentando dialogar con personas que se encuentran al otro lado.

El que se llevó la peor parte, fue el vocero de la fracción, Jorge López Martín, a quien los elementos policíacos jalonearon de un lado a otro y prácticamente lo cargaron, tratando de retirarlo del sitio y obligarlo a pasar del otro lado de las vallas de metal colocadas alrededor de la sede donde se llevó a cabo el debate.

En #Torreón, policia estatal no nos permitía el acceso al #debate con @memo\_anaya. Este es el gobierno represor de los #Moreira. #fueraPRI pic.twitter.com/hdQcgBd5EP

— Marko Cortés (@MarkoCortes) 5 de mayo de 2017

Aunque los panistas intentaban identificarse como diputados federales y el personal que los acompañaba insistió en que se trataba de legisladores federales acreditados, los policías no prestaban atención.

Posteriormente y en un comunicado fechado en Torreón, Coahuila, indicaron que los diputados Cortés Mendoza, Karla Karina Osuna Carranco, Jorge López Martin y la senadora Silvia Garza Galván fueron tratados de manera autoritaria por los integrantes de la agrupación Fuerza Coahuila.

Añadieron que no solo ellos recibieron un trato inadecuado y violento por parte de los elementos policíacos locales, sino que miembros de otros partidos de oposición corrieron la misma suerte.

Detallaron que pudieron entrar al sitio, hasta que personal del Instituto Electoral de Coahuila acudió en su auxilio.

Tras indicar que denunciarán los hechos ante las autoridades correspondientes, refrendaron que en el estado de Coahuila priva el autoritarismo y responsabilizaron de ello a “los Moreira”, en particular, al gobernador Rubén Moreira.

"Esta es una muestra del autoritarismo que se vive aquí en el Coahuila de los Moreira; están muy preocupados por el avance de Guillermo Anaya y por eso toman este tipo de acciones en contra de la oposición”, recriminaron.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/05/2017**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**En el PRD ni desbandada ni 'muerte', está 'más vivo que nunca': Zambrano**

En el marco del aniversario del Partido de la Revolución Democrática, el vicecoordinador de esa bancada en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano** negó que sus más recientes conflictos internos, como la fractura del grupo parlamentario en el Senado de la República, sean un signo de una “desbandada”.

**Zambrano Grijalva** aseguró que pese a que los críticos del perredismo insisten en “sepultarlo”, esa fuerza política está “más viva que nunca”.

Incluso aseveró que la separación de unos cuantos congresistas que “casi no representan nada”, no significa que el partido se esté desmoronando.

*“Ocho senadores que casi no representan nada en el PRD no significan una desbandada en el PRD. Y lo vamos a demostrar por cierto, a ver si es cierto que tantas veces que nos han matado y enterrado, estoy seguro ya lo están volviendo a hacer y aquí vamos a seguir muy vivos. Aquí estamos más vivos que nunca y más fuertes”*, dijo.

Cuestionado respecto a las posibilidades que tienen de competir y ganar en las elecciones en Coahuila, Nayarit y el Estado de México, el ex presidente del PRD afirmó que en los primeros tres estados darán la pelea, pues ya demostró que sin ellos, el Partido Acción Nacional no habría ganado gubernaturas como la de Veracruz.

Pero en el territorio mexiquense no queda más que mostrar que aún tienen “mucha presencia”, admitió.

*“Si el PAN hubiera ido por su cuenta solo, con nosotros por aparte, no hubiéramos ganado Veracruz y así va a suceder ahora. Y vamos a ganar también por cierto Nayarit y en el Estado de México donde no pudimos ir juntos en la otra elección importante para gobernador, vamos a demostrar que somos un partido con mucha fuerza, con mucha presencia”*, apuntó. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/05/2017**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Robo de combustible en Puebla se expandió con Moreno Valle: diputado PRI**

El “cáncer” del robo de combustible en el país y que va a la alza en zonas como el llamado “Triángulo Rojo” en Puebla, donde un enfrentamiento entre militares y los llamados huachicoleros dejó un saldo de al menos 10 muertos, se expandió a partir del sexenio pasado, durante la administración del ahora ex gobernador Rafael Moreno Valle, alertó el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional, **Víctor Giorgana**.

*“El robo del hidrocarburo se incrementó notablemente a partir del sexenio pasado, en la administración de* ***Rafael Moreno Valle****. Se advirtió claramente que iba en aumento, hicimos nosotros cambios a la propia ley, pero no fue suficiente. Y lo que es más preocupante es que parte, algunos de los miembros de la Secretaría de Seguridad Pública del estado se vieron envueltos”*, planteó.

El legislador poblano lamentó que en los actos violentos registrados en las últimas horas en su estado natal, hayan estado involucrados pobladores de la zona, que se han sumado a las bandas criminales que llevan a cabo ese ilícito.

El congresista advirtió que la problemática es de seguridad nacional y por ello requiere de acción inmediata.

*“Por supuesto que es un problema de seguridad nacional que debe de atenderse con la mayor firmeza, con la mayor fuerza, con la mayor determinación y sobre todo con la mayor de las estrategias de inteligencia”*, subrayó.

Dijo que se tiene conocimiento de que se han confiscado más de dos millones de litros de combustibles robados, lo que muestra que se trata de un problema muy complejo.

Tras aseverar que es muy complicado dimensionar el tamaño del problema y saber cuántas personas están realizando esa actividad delictiva en Puebla es tan difícil como saber cuántos miembros tiene el crimen organizado en el país, enfatizó que el ilícito va en aumento gracias al grado de penetración de las bandas organizadas en los cuerpos policiacos municipales y estatal, en las propias alcaldías y entre las familias poblanas que viven en pobreza.

**Giorgana Jiménez** apuntó que el Triángulo Rojo involucra principalmente a 12 o 15 municipios donde se localizan ductos de Pemex.

Desafortunadamente, insistió, ese delito se ha convertido en el modus vivendi y en la principal fuente de ingresos para decenas de familias que se han involucrado con grupos altamente peligrosos que ya tienen capacidad de repeler al Ejército Mexicano con armas de alto calibre.

Y no solo eso, abundó, cuentan con una red organizada que opera con “halcones” o personas que vigilan y alertan sobre la presencia de la autoridad, y cuentan con elementos para enfrentar directamente a las Fuerzas Armadas.

Apuntó que en torno a la comisión de ese ilícito, se tiene conocimiento de que el crimen organizado renta o compra tramos de los propios ductos a fin de extraer los hidrocarburos, los cuales se almacenan en las cisternas de las casas aledañas.

A ello se suma la venta ilícita que se lleva a cabo en el perímetro del llamado Triángulo Rojo y que se ha expandido a las áreas urbanas.

Lo más preocupante, refrendó, es que en esas actividades ilegales están involucrados niños, jóvenes y familias enteras que habitan el lugar y que distribuyen el combustible robado hacia zonas residenciales y fraccionamientos de Puebla.

Esto se realiza por pedidos hechos a través de WhatsApp y se sabe que el litro de esos combustibles se cobra a 12.50 pesos, por lo que se estima que las ganancias por bidón es de 150 pesos, refrendó.

Aseveró que los diputados federales por Puebla han externado su preocupación por esos sucesos al Secretario de Gobierno del estado, **Diódoro Carrasco**, a quien le pidieron reforzar la coordinación para combatir “el cáncer” del robo de combustible que ya ha “carcomido” a la sociedad poblana. **/psg/m.**

**Planean diputados tour y piden un mdp**

Diputados de tres comisiones planean hacer un tour parlamentario de 15 días por ciudades de Europa y Asia.

El viaje iniciaría el 20 de mayo en Londres, Reino Unido; y seguiría en París, Francia; Berlín, Alemania; Mumbai, India; Seúl, Corea del Sur; y se prevé concluir el 6 de junio en Tokio, Japón.

Además, tienen considerado hacer otro viaje en agosto durante siete días por tres ciudades de Sudamérica, que serían Medellín, Colombia; Buenos Aires, Argentina; y Sao Paulo, Brasil.

El argumento es que la Cámara baja se debe abocar a realizar dos leyes nuevas, una sobre coordinación metropolitana en el Valle de México y otra de coordinación entre la capital del País y el Gobierno federal.

Aunado a los viajes, los legisladores pidieron un millón de pesos para pagar a consultores "expertos" para la redacción de las iniciativas.

La petición de los viajes y del millón de pesos fue hecha a la Junta de Coordinación Política desde el 25 de abril, pero se dejó en el aire su autorización.

"Las comisiones Ciudad de México, Desarrollo Metropolitano y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la Cámara de Diputados hemos decidido crear un grupo de trabajo para emprender un proceso de elaboración de estas dos leyes mencionadas, que incluya el intercambio de experiencias internacionales.

"Se tomará en cuenta diversos informes sobre urbanismo y metropolización, conocer cuáles son las acciones que han llevado a cabo en el ámbito legislativo y de política así como conocer las distintas experiencias en la solución de problemas que este proceso imprime", justifica un oficio entregado a la Junta de Coordinación Política.

El documento es firmado por los presidentes de las comisiones de Ciudad de México, Cecilia Soto; Desarrollo Metropolitano, Salvador Zamora; y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Pablo Bedolla López.

"Solicitamos a la Junta de Coordinación Política autorice estas visitas de trabajo y proceda a expedir los boletos de avión y viáticos correspondientes para un representante de cada comisión, así como levantar el trabajo técnico de la visita a dos secretarios técnicos.

"No obviamos comentar que estas visitas de trabajo se realizarán atendiendo a los principios de transparencia y austeridad", cita la petición.

El programa de trabajo considera encuentros con autoridades locales, vista a proyectos metropolitanos, ambientales y de movilidad, así como reuniones con parlamentarios.

En otro oficio se solicita el monto del millón de pesos para pagar la elaboración de los proyectos de ley sobre coordinación metropolitana y de capitalidad.

"Atentamente solicitamos sea autorizada una ampliación presupuestal para ser utilizada en la elaboración de las iniciativas por parte de consultoras y despachos de abogados con amplio conocimiento en el tema metropolitano y de capitalidad.

"La consulta realizada con varios de ellos sobre el costo de los trabajos oscila en el millón de pesos", señala la petición de recursos, sin citar cotizaciones ni el nombre de despachos consultados sobre el costo de sus servicios.